

برنامج  
الأغذية  
العالمي



Programme  
Alimentaire  
Mondial

World  
Food  
Programme

Programa  
Mundial  
de Alimentos

**Período de sesiones anual  
de la Junta Ejecutiva**

**Roma, 4-8 de junio de 2012**

# PROYECTOS QUE REQUIEREN LA APROBACIÓN DE LA JUNTA EJECUTIVA

Tema 9 del programa

*Para aprobación*



Distribución: GENERAL  
**WFP/EB.A/2012/9-B/1**  
10 mayo 2012  
ORIGINAL: INGLÉS

## AUMENTOS DE PRESUPUESTO DE OPERACIONES PROLONGADAS DE SOCORRO Y RECUPERACIÓN – ETIOPÍA 200290

**Intervención ante crisis humanitarias y  
mejora de la capacidad de resistencia en  
situaciones de inseguridad alimentaria**

Costo (dólares EE.UU.)			
	Presupuesto actual	Aumento	Presupuesto revisado
Costo de los alimentos	447.122.963	39.088.042	486.211.005
Costo total para el PMA	790.909.461	77.530.826	868.440.287

La tirada del presente documento es limitada. Los documentos de la Junta Ejecutiva se pueden consultar en el sitio web del PMA (<http://executiveboard.wfp.org>).

## NOTA PARA LA JUNTA EJECUTIVA

**El presente documento se remite a la Junta Ejecutiva para su aprobación.**

La Secretaría invita a los miembros de la Junta que deseen formular alguna pregunta de carácter técnico sobre este documento a dirigirse a los funcionarios del PMA encargados de la coordinación del documento, que se indican a continuación, de ser posible con un margen de tiempo suficiente antes de la reunión de la Junta.

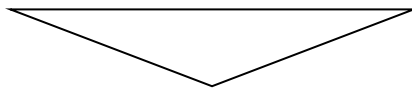
Director Regional, ODN\*: Sr. S. Samkange Tel.: 066513-2262

Director del PMA en Etiopía: Sr. A. Dieng [abdou.dieng@wfp.org](mailto:abdou.dieng@wfp.org)

Para cualquier información sobre la disponibilidad de los documentos destinados a la Junta Ejecutiva, sírvase dirigirse a la Sra. I. Carpitella, Auxiliar Administrativa Superior de la Dependencia de Servicios de Conferencias (tel.: 066513-2645).

\* Despacho Regional para África Oriental y Central

## PROYECTO DE DECISIÓN\*



La Junta aprueba el aumento de presupuesto por valor de 77,5 millones de dólares EE.UU. para la operación prolongada de socorro y recuperación Etiopía 200290, “Intervención ante crisis humanitarias y mejora de la capacidad de resistencia en situaciones de inseguridad alimentaria” (WFP/EB.A/2012/9-B/1).

---

\* Se trata de un proyecto de decisión. Si se desea consultar la decisión final adoptada por la Junta, sírvase remitirse al documento relativo a las decisiones y recomendaciones que se publica al finalizar el período de sesiones.

## NATURALEZA DEL AUMENTO

1. La presente revisión del presupuesto de la operación prolongada de socorro y recuperación (OPSR) 200290, que obedece a un aumento de las necesidades, tiene por objeto:
  - incrementar a 2,6 millones el número de beneficiarios de la asistencia de socorro facilitada por el PMA, con arreglo al documento sobre las necesidades humanitarias en Etiopía publicado por el Gobierno del país a principios de 2012;
  - aumentar en 101.472 toneladas el volumen de alimentos por un valor de 39 millones de dólares, y
  - aumentar los costos de apoyo directo (CAD) y otros costos operacionales directos (OCOD) para financiar nuevas actividades de desarrollo de la capacidad en relación con el Proyecto de mejora de la gestión de los alimentos (PMGA) y el Programa de gestión del riesgo de catástrofes (PGRC) y comprar equipo de comunicaciones y de seguridad.
2. El aumento total del presupuesto asciende a 77,5 millones dólares, incluidos los costos de apoyo indirecto (CAI), lo cual representa un incremento del 9,8% en el valor total de la OPSR.

## JUSTIFICACIÓN DEL AUMENTO DE PRESUPUESTO

### Resumen de las actividades en curso

3. La OPSR 200290 (2012-2013) está alineada con el Marco de Asistencia de las Naciones Unidas para el Desarrollo (UNDAF) 2012-2015, respalda el plan gubernamental de crecimiento y transformación y contribuye al logro de los Objetivos Estratégicos 1 y 2<sup>1</sup> del PMA. La operación contribuye a los programas gubernamentales de prevención de las crisis alimentarias y mejora de la capacidad de resistencia. Sus objetivos son:
  - ayudar a los hogares afectados por situaciones de emergencia a reducir el impacto de las crisis atendiendo sus necesidades alimentarias;
  - ayudar a los hogares y comunidades comprendidos en el Programa de redes de seguridad basado en actividades productivas (PRSBAP) a mejorar su seguridad alimentaria y su capacidad de resistencia y de recuperación respecto de los efectos de catástrofes, y
  - ayudar a los hogares afectados por la inseguridad alimentaria a reducir o estabilizar la tasa de malnutrición aguda moderada entre los niños menores de 5 años y las mujeres gestantes y lactantes.
4. El PMA también está mejorando la capacidad del Gobierno y las comunidades en materia de gestión de cadenas de suministro y gestión del riesgo de catástrofes:
  - El PMGA ayuda a las entidades gubernamentales que son asociados cooperantes del PMA a lograr que la cadena de suministro de la ayuda alimentaria sea más eficiente y eficaz y a intensificar la rendición de cuentas al respecto. Hasta la fecha, esta

<sup>1</sup> Objetivo Estratégico 1: Salvar vidas y proteger los medios de subsistencia en las emergencias; Objetivo Estratégico 2: Prevenir el hambre aguda e invertir en medidas de preparación para casos de catástrofe y de mitigación de sus efectos.

asistencia ha ido dirigida a recopilar y verificar datos relativos al envío, la entrega y la distribución de alimentos en 2008-2009, diseñar un nuevo sistema de seguimiento de los productos para el Servicio de seguridad alimentaria y gestión del riesgo de catástrofes del Ministerio de Agricultura y concertar acuerdos a largo plazo para los servicios de transporte, que se ejecutarán a escala nacional en 2012. El Gobierno ha aprobado un plan para el establecimiento de un silo de reservas de cereales.

- El PGRC presta apoyo a las contrapartes gubernamentales que toman parte en la gestión del riesgo de catástrofes. Entre sus actividades cabe destacar las siguientes:
  - i) prestar apoyo al programa de elaboración de perfiles de riesgos de catástrofes en los *woredas*<sup>2</sup>;
  - ii) fortalecer la capacidad de alerta temprana y evaluación con respecto al seguimiento de las precipitaciones, la producción de cultivos y los pastos y la previsión del rendimiento, especialmente por lo que se refiere al sistema de medios de subsistencia, evaluación temprana y protección, y
  - iii) participar en la preparación de directrices exhaustivas en materia de alerta temprana, planificación para imprevistos y planificación de la reducción del riesgo de catástrofes, sobre todo en las comunidades.

## CONCLUSIÓN Y RECOMENDACIONES DE LA REEVALUACIÓN

5. Tras las lluvias, normales o por encima de lo normal, caídas entre julio y septiembre de 2011, se esperaba que la buena producción agrícola obtenida entre octubre y noviembre de 2011 llevara a mejorar la seguridad alimentaria y ayudara a recuperarse a la población afectada por la sequía de 2011. El número de los beneficiarios de la asistencia de socorro previsto por el PMA para 2012-2013 era de 2,8 millones de beneficiarios, de los cuales el Programa se ocuparía de un 70% (2 millones) y el plan conjunto de operaciones de emergencia —un consorcio de organizaciones no gubernamentales internacionales (ONG)—, de los 800.000 restantes.
6. No obstante, según el documento de 2012 sobre las necesidades humanitarias y una evaluación de la seguridad alimentaria llevada a cabo por múltiples partes interesadas<sup>3</sup> en noviembre y diciembre de 2011 y dirigida por el Gobierno, 3,2 millones de personas necesitarían asistencia alimentaria de socorro en el primer semestre de 2012, debido principalmente a la mala cosecha y a los persistentes efectos de la sequía que asoló el Cuerno de África en 2011.
7. Como consecuencia de este aumento de las necesidades, el plan conjunto de operaciones de emergencia ya no está en condiciones de ocuparse de su 30%, con lo cual la cobertura del PMA ha de aumentar al 80% para atender a 2,6 millones de beneficiarios (600.000 más de lo previsto).

<sup>2</sup> El *woreda* es una circunscripción administrativa local.

<sup>3</sup> Junto con el PMA tomaron parte la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID), la Oficina de Coordinación de Asuntos Humanitarios (OCAH) y ONG internacionales.

8. En 2011 el Servicio de seguridad alimentaria y gestión del riesgo de catástrofes realizó una auditoría de los productos del PRSBAP. Las constataciones de la auditoría, que son aplicables a todos los programas alimentarios —en particular a la asistencia de socorro— ponen de manifiesto la necesidad de mejorar el almacenamiento y la manipulación de los alimentos a lo largo de toda la cadena de suministro e impulsar la rendición de cuentas. El Servicio de seguridad alimentaria y gestión del riesgo de catástrofes exhortó al PMGA a ocuparse de estas cuestiones.
9. El Parlamento examina actualmente una nueva política de gestión del riesgo de catástrofes, y el Servicio de seguridad alimentaria y gestión del riesgo de catástrofes, en colaboración con los asociados para el desarrollo, ha redactado un marco de inversión en esta esfera en el que piden al PMA que se encargue del análisis de la vulnerabilidad, la alerta temprana y la planificación de riesgos. Para adoptar la nueva política se requerirá una mayor descentralización y renovados esfuerzos para que los niveles inferiores de la administración estén preparados para asumir nuevas responsabilidades, entre ellas las de intervención humanitaria. Cada vez urge más avanzar en la gestión del riesgo de catástrofes.
10. El PMA ha preparado para Etiopía una estrategia nutricional consonante con su política en materia de nutrición, aprobada por la Junta Ejecutiva en febrero de 2012. Para reducir el retraso del crecimiento, el Programa se propone desarrollar y usar con carácter experimental un suplemento alimenticio listo para el consumo que se produce localmente a base de garbanzos. Sobre la base de los resultados obtenidos, en el marco de esta OPSR este alimento podrá adoptarse para tratar la malnutrición aguda.
11. Como consecuencia de la tardanza con que llovió y de la escasez de la precipitación, las perspectivas para la próxima cosecha no son halagüeñas. Puede por tanto que las necesidades se mantengan altas en el segundo semestre de 2012. Todo ajuste que haya que incorporar ulteriormente figurará en la revisión del documento sobre las necesidades humanitarias, que se llevará a cabo a mediados de año.

## FINALIDAD DE LA PRÓRROGA Y DEL AUMENTO DE PRESUPUESTO

12. La revisión del presupuesto obedece al aumento del número de beneficiarios que necesitarán asistencia del PMA (Cuadro 1).

<b>CUADRO 1: NÚMERO DE BENEFICIARIOS, POR ACTIVIDAD</b>				
<b>Actividad</b>	<b>Categoría de beneficiarios</b>	<b>Número actual</b>	<b>Aumento</b>	<b>Revisión</b>
Socorro	Personas en situación de inseguridad alimentaria aguda	2 000 000	600 000	2 600 000
PRSBAP	Personas en situación de inseguridad alimentaria crónica	1 356 000	-	1 356 000
Alimentación suplementaria selectiva	Niños menores de 5 años y mujeres gestantes y lactantes que padecen malnutrición aguda	817 000	-	817 000
<b>TOTAL</b>		<b>4 173 000</b>	<b>600 000</b>	<b>4 773 000</b>
<b>Total reajustado*</b>		<b>3 977 000</b>	<b>600 000</b>	<b>4 577 000</b>

\* En atención al hecho de que el 24% de los beneficiarios de la alimentación suplementaria selectiva también reciben asistencia de socorro y participan en el PRSBAP.

13. No se propone ninguna modificación de las raciones alimentarias.
14. La OPSR tiene por objeto fortalecer la logística de los alimentos, la rendición de cuentas respecto de los productos y la gestión de la asistencia alimentaria por conducto del PMGA. Los objetivos del PMGA y del Servicio de seguridad alimentaria y gestión del riesgo de catástrofes son los siguientes:
  - elaborar un sistema de seguimiento de los productos alimenticios y de presentación de informes para la totalidad de la cadena de suministro;
  - mejorar los procesos operativos y armonizarlos en las distintas regiones del país;
  - preparar, junto con instituciones especializadas locales, programas de capacitación sobre la cadena de suministro dirigidos al personal gubernamental;
  - fortalecer los procedimientos de contratación de los servicios de transporte, y
  - mejorar la capacidad de almacenamiento en los planos federal, regional y comunitario.
15. El apoyo al PGRC se centrará en la mejora del análisis de la vulnerabilidad, la alerta temprana y la planificación del riesgo para facilitar la prevención de catástrofes y la mitigación de sus efectos, así como la preparación para afrontarlas.
16. Es necesario aumentar los importes asignados en concepto de CAD y OCOD para ayudar al Gobierno de Etiopía a fortalecer sus capacidades de preparación para la pronta intervención y de respuesta y a respetar las normas del PMA en materia de comunicaciones y seguridad. El Programa seguirá garantizando la complementariedad con las actividades que se lleven a cabo en el marco del programa en el país 200253.

---

## EVALUACIÓN DE RIESGOS Y PLANIFICACIÓN PARA IMPREVISTOS

### Riesgos contextuales

17. Si la próxima cosecha resulta peor de lo que se prevé, puede que vuelvan a aumentar el número de beneficiarios de asistencia de socorro y las necesidades alimentarias de socorro. Para mitigar este riesgo, el PMA intensificará su participación en la labor de alerta temprana y en las evaluaciones de las necesidades alimentarias de emergencia por conducto del PGRC, a fin de velar por la pronta actualización de las cifras de las previsiones. De ser necesario, el Programa volverá a revisar el presupuesto.
18. En zonas afectadas por la sequía, como la región somalí, la inseguridad podría dificultar las actividades de evaluación, distribución y seguimiento. El PMA colaborará con el Gobierno y el Departamento de Seguridad de las Naciones Unidas para garantizar el acceso a quienes necesitan alimentos.

### Riesgos programáticos

19. El desarrollo de la capacidad del PMA en el marco del PMGA mejorará la capacidad logística, el almacenamiento y el establecimiento por adelantado de reservas de alimentos. Sin embargo, la limitada capacidad de ejecución del Gobierno podría reducir la eficacia del PMGA. Plantearán problemas también la limitada capacidad de ejecución local y la rápida rotación del personal.

## Riesgos institucionales

20. Cuando sea preciso, el PMA tomará prestadas reservas de cereales de la Reserva de seguridad alimentaria para emergencias. No obstante, un aumento imprevisto del número de personas necesitadas podría generar conflictos de demanda con otros programas o instituciones, lo cual frenaría la capacidad del PMA para tomar alimentos prestados.

## NECESIDADES DE ALIMENTOS

21. El mayor costo de los productos alimenticios se basa en los precios corrientes de los alimentos en los mercados locales, regionales e internacionales. Las 101.472 toneladas adicionales van dirigidas a atender las necesidades alimentarias de los 600.000 beneficiarios adicionales.

<b>CUADRO 2: VOLUMEN DE ALIMENTOS, POR ACTIVIDAD</b>				
		<b>Necesidades de alimentos (toneladas)</b>		
<b>Actividad</b>	<b>Alimentos</b>	<b>Actual</b>	<b>Aumento</b>	<b>Total revisado</b>
<b>Socorro</b>	Cereales	540 000	82 164	622 164
	Legumbres secas	54 000	8 216	62 216
	Aceite vegetal	16 200	2 465	18 665
	Alimentos compuestos	56 700	8 627	65 327
<b>PRSBAP</b>	Cereales	292 896	–	292 896
	Legumbres secas	24 408	–	24 408
	Aceite vegetal	7 322	–	7 322
<b>Alimentación suplementaria selectiva</b>	Aceite vegetal	4 649	–	4 649
	Alimentos compuestos	30 638	–	30 638
<b>TOTAL</b>		<b>1 026 793</b>	<b>101 472</b>	<b>1 128 265</b>



## ANEXO I-A

<b>DESGLOSE DE LOS COSTOS DEL PROYECTO</b>			
<b>Productos alimenticios<sup>1</sup></b>	<b>Cantidad (toneladas)</b>	<b>Valor (dólares EE.UU.)</b>	<b>Valor (dólares EE.UU.)</b>
Cereales	82 164	24 407 435	
Legumbres secas	8 216	5 583 842	
Aceite y grasas	2 465	3 480 308	
Alimentos compuestos y de mezcla	8 627	5 616 457	
<b>Total de los alimentos</b>	<b>101 472</b>	<b>39 088 042</b>	
<b>Total parcial de productos alimenticios y transferencias</b>			<b>39 088 042</b>
Transporte externo			9 211 674
Transporte terrestre, almacenamiento y manipulación			14 463 596
Otros costos operacionales directos			4 513 298
Costos de apoyo directo <sup>2</sup> (véase el Anexo I-B)			5 182 106
<b>Total de costos directos para el PMA</b>			<b>72 458 716</b>
Costos de apoyo indirecto (7,0%) <sup>3</sup>			5 072 110
<b>COSTO TOTAL PARA EL PMA</b>			<b>77 530 826</b>

<sup>1</sup> Se trata de una canasta de alimentos teórica utilizada con fines de presupuestación y aprobación cuyo contenido puede experimentar variaciones.

<sup>2</sup> Se trata de una cifra indicativa facilitada a título informativo. La asignación de los CAD se revisa anualmente.

<sup>3</sup> La Junta Ejecutiva puede modificar la tasa de CAI durante el período de ejecución del proyecto.

**ANEXO I-B**

<b>NECESIDADES DE APOYO DIRECTO (dólares EE.UU.)</b>	
<b>Costos de personal y relacionados con el personal</b>	
Personal internacional de categoría profesional	869 160
Personal local – Oficiales nacionales	159 859
Personal local – Servicios generales	41 049
Personal local – Asistencia temporal	81 269
Prestaciones por condiciones de vida peligrosas y difíciles	3 312
Consultores internacionales	784 320
Viajes del personal en comisión de servicio	497 986
<b>Total parcial</b>	<b>2 436 956</b>
<b>Gastos ordinarios</b>	
Material de oficina y otros bienes fungibles	80 000
Servicios de comunicación	905 050
Instalación de oficinas y reparaciones	1 065 000
<b>Total parcial</b>	<b>2 050 050</b>
<b>Costos de equipo y de capital</b>	
Equipo de comunicación	695 100
<b>Total parcial</b>	<b>695 100</b>
<b>TOTAL DE COSTOS DE APOYO DIRECTO</b>	<b>5 182 106</b>

## ANEXO II: MARCO LÓGICO

Resultados	Indicadores de las realizaciones	Riesgos y supuestos
<b>Componente 1 de la OPSR: Socorro y alimentación suplementaria selectiva</b>		
<b>Objetivo Estratégico 1: Salvar vidas y proteger los medios de subsistencia en las emergencias</b>		
<b>Efecto 1.1 del UNDAF y del PMA</b> Respuesta sistemática a las catástrofes, reducción de sus efectos y mejora de la seguridad alimentaria gracias a la acción de las instituciones nacionales y subnacionales y de las comunidades propensas a sufrir catástrofes.	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Porcentaje de hogares cuya puntuación relativa al consumo de alimentos alcanza al menos el nivel mínimo aceptable Meta: 90%</li> <li>➤ Porcentaje de hogares beneficiarios cuya puntuación relativa al índice de estrategias de supervivencia está por debajo de la media Meta: 80%</li> </ul>	Supuestos <ul style="list-style-type: none"> <li>➤ El Gobierno mantiene su compromiso y su liderazgo con respecto a la mitigación de los efectos de las catástrofes.</li> </ul> Riesgos <ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Las contrapartes gubernamentales carecen de capacidad adecuada para distribuir la asistencia de emergencia en el momento oportuno.</li> </ul>
<b>Producto 1.1.1</b> Distribución de alimentos, en cantidad y de calidad suficientes, a las mujeres, hombres, niñas y niños seleccionados en zonas de conflicto y afectadas por catástrofes.	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Número de mujeres, hombres, niñas y niños que reciben alimentos como porcentaje del número previsto Meta: 100%</li> <li>➤ Volumen de alimentos distribuidos como porcentaje de las distribuciones previstas Meta: 100%</li> </ul>	Supuestos <ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Los donantes financian adecuadamente las intervenciones de socorro.</li> </ul> Riesgos <ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Los incidentes de seguridad, en particular en la región somalí, afectan a la prestación y distribución puntuales de la asistencia de socorro.</li> </ul>
<b>Producto 1.1.2</b> Expedición de las tarjetas de alimentos a nombre de las mujeres, quienes recogen los alimentos en las distribuciones generales.	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Porcentaje de tarjetas de alimentos familiares emitidas a nombre de mujeres en el marco de las distribuciones generales de alimentos Meta: 50%</li> <li>➤ Porcentaje de productos alimenticios recogidos por mujeres en el marco de las distribuciones generales de alimentos Meta: 70%</li> </ul>	Supuestos <ul style="list-style-type: none"> <li>➤ El Gobierno intensifica su voluntad de emitir asignaciones de alimentos a nombre de las mujeres.</li> </ul> Riesgos <ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Las mujeres son renuentes a recoger los productos en los puntos de distribución de la asistencia alimentaria.</li> </ul>

## ANEXO II: MARCO LÓGICO

Resultados	Indicadores de las realizaciones	Riesgos y supuestos
<p><b>Efecto 1.2 del UNDAF y del PMA</b> Acceso a los servicios de nutrición en casos de emergencia por parte de la población afectada por la inseguridad alimentaria, en particular mujeres, niños y grupos de personas vulnerables.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Indicadores de las realizaciones aplicables a la alimentación suplementaria:</li> <li>Tasa de recuperación de niños malnutridos de 6 a 59 meses de edad Meta: &gt; 75%</li> <li>Tasa de abandono del tratamiento entre niños malnutridos de 6 a 59 meses de edad y mujeres gestantes y lactantes Meta: &lt; 15%</li> <li>➤ Tasa de mortalidad de niños malnutridos de 6 a 59 meses de edad Meta: &lt; 3%</li> </ul>	<p>Supuestos</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Los sectores de la salud, la nutrición, el agua, el saneamiento y la higiene llevan a cabo intervenciones integradas.</li> <li>➤ Se produce una mejora en lo que concierne a otros factores, como la seguridad alimentaria de los hogares, las prácticas de atención, los servicios sanitarios básicos, etc.</li> </ul> <p>Riesgos</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Se produce un brote de epidemia.</li> <li>➤ La falta de interés de los donantes en dar apoyo al programa de alimentación suplementaria selectiva hace que escaseen los recursos.</li> </ul>
<p><b>Producto 1.2.1</b> Distribución de alimentos nutritivos, en cantidad y de calidad suficientes, a las mujeres, niñas y niños seleccionados.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Número de mujeres, niñas y niños que reciben alimentos y artículos no alimentarios, por categoría y como porcentaje de los números previstos Meta: 100%</li> <li>➤ Volumen de alimentos distribuidos, por tipo, como porcentaje de las distribuciones previstas Meta: 100%</li> </ul>	<p>Supuestos</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Los donantes apoyan el programa de alimentación suplementaria selectiva.</li> <li>➤ En los mercados locales se dispone a tiempo de los alimentos incluidos en la canasta prevista para las actividades de alimentación suplementaria selectiva.</li> </ul> <p>Riesgos</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Los incidentes de seguridad afectan a la entrega y la distribución puntuales de los productos distribuidos en el marco de la alimentación suplementaria selectiva.</li> </ul>



ANEXO II: MARCO LÓGICO		
Resultados	Indicadores de las realizaciones	Riesgos y supuestos
<b>Componente 2 de la OPSR: Apoyo al PRSBAP, el PMGA y el PGRC</b>		
<b>Objetivo Estratégico 2: Prevenir el hambre aguda e invertir en medidas de preparación para casos de catástrofe y de mitigación de sus efectos</b>		
<p><b>Efecto 2.1 del UNDAF y del PMA</b> Reducción del riesgo de catástrofes y mejora de la seguridad alimentaria gracias a la acción de las instituciones nacionales y subnacionales y de las comunidades propensas a sufrir catástrofes<sup>1</sup>.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Puntuación relativa al índice de preparación para la pronta intervención en casos de catástrofe Meta: <math>\geq 7</math></li> <li>➤ Porcentaje de hogares beneficiarios cuya puntuación relativa al índice de estrategias de supervivencia está por debajo de la media Meta: 80%</li> <li>➤ Porcentaje de los hogares cuya puntuación relativa a los activos ha aumentado Meta: 60</li> <li>➤ Porcentaje de comunidades cuya puntuación media relativa a los activos ha aumentado Meta: 70%</li> </ul>	<p>Supuestos</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Se registra un cambio positivo en el comportamiento de las comunidades y los hogares respecto de la creación de activo.</li> </ul> <p>Riesgos</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Aumentan la frecuencia y la magnitud de las crisis y los peligros derivados del cambio climático.</li> </ul>
<p><b>Producto 2.1.1</b> Distribución de alimentos, en cantidad y de calidad suficientes, a las mujeres, hombres, niñas y niños seleccionados, en los <i>woredas</i> abarcados por el PRSBAP.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Número de mujeres, hombres, niñas y niños que reciben alimentos como porcentaje del número previsto Meta: 100%</li> <li>➤ Volumen de alimentos distribuidos como porcentaje de las distribuciones previstas Meta: 100%</li> </ul>	<p>Supuestos</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Aumenta la motivación de las comunidades y los hogares para llevar a término las obras públicas en los plazos establecidos.</li> </ul> <p>Riesgo</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Se carece de recursos para las intervenciones del PRSBAP en las zonas pastorales.</li> </ul>

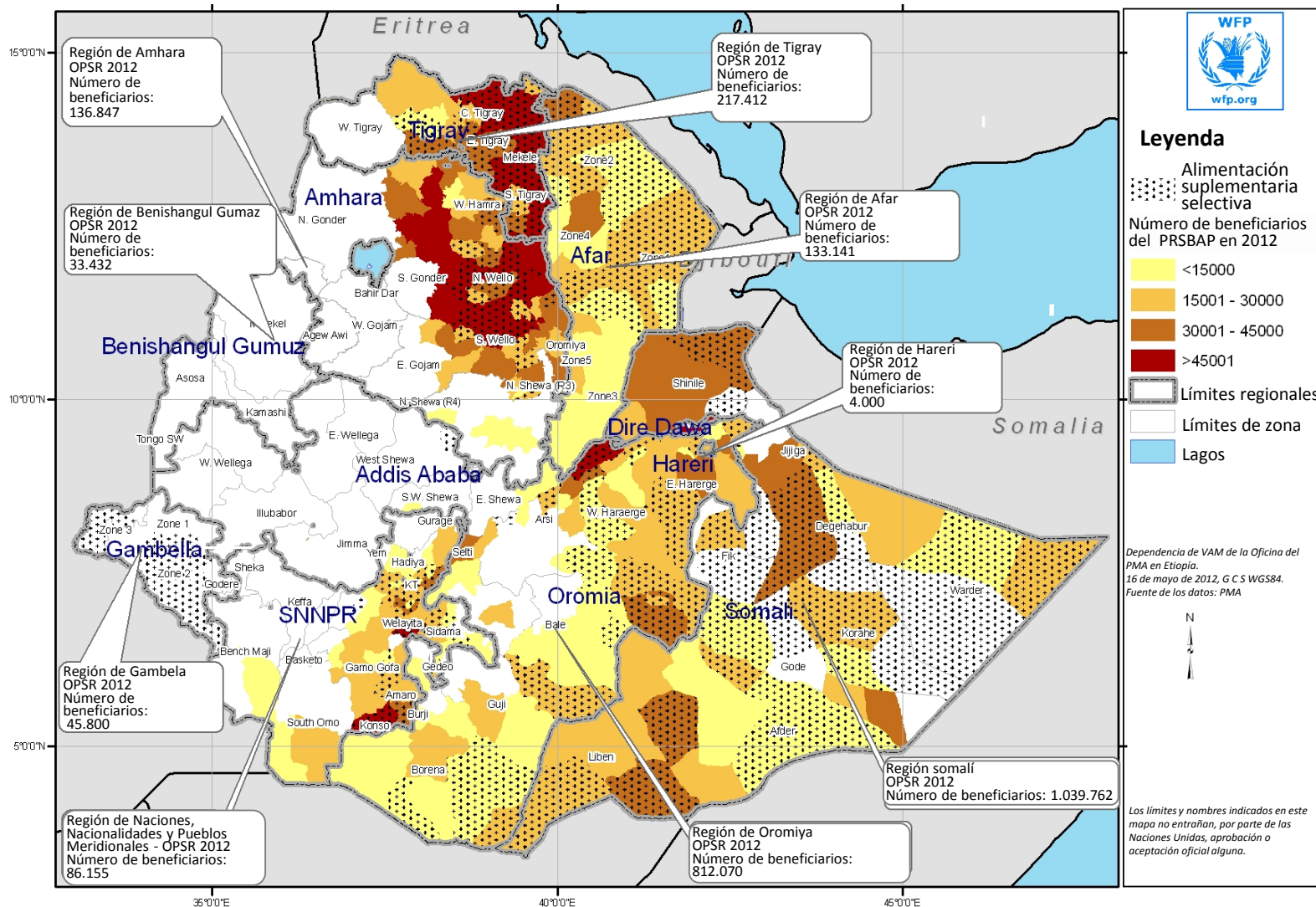


<sup>1</sup>Indicadores alineados con el UNDAF 2012-2015.

ANEXO II: MARCO LÓGICO		
Resultados	Indicadores de las realizaciones	Riesgos y supuestos
<p><b>Producto 2.1.2</b></p> <p>Adopción de medidas de mitigación de los efectos de las catástrofes con el correspondiente apoyo del PMA para el fomento de la capacidad, incluido el apoyo institucional a los asociados para fortalecer sus sistemas informativos de alerta temprana, el seguimiento de las zonas críticas y la gestión de los productos alimenticios.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Adopción de sistemas de reducción de riesgos y de preparación para la pronta intervención en casos de catástrofe y la mitigación de sus efectos, por tipo</li> <li>➤ Metas:               <ul style="list-style-type: none"> <li>- 15 dispositivos meteorológicos y 5 hidrómetros</li> <li>- difusión en todas las regiones de directrices para el seguimiento de las zonas críticas</li> <li>- funcionamiento en 20 lugares de una nueva base de datos para el seguimiento de los productos alimenticios</li> <li>- adopción en todas las regiones de formularios y procesos mejorados para la gestión de los productos alimenticios</li> <li>- reducción a 4 veces al año del número de licitaciones para contratar servicios de transporte</li> </ul> </li> <li>➤ Número de miembros del personal de los asociados que han recibido capacitación en sistemas de reducción de riesgos y de preparación para la pronta intervención en casos de catástrofe y la mitigación de sus efectos<sup>2</sup></li> </ul> <p>Meta: 1.840 miembros del personal</p>	<p>Supuestos</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Los donantes están comprometidos a apoyar los sistemas de alerta temprana.</li> <li>➤ Mejora la capacidad gubernamental a todos los niveles.</li> <li>➤ Los asociados asignan al presupuesto de administración y de capital fondos suficientes para la coordinación y el seguimiento de las obras públicas.</li> </ul> <p>Riesgos</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Se registra una gran rotación de personal especializado, en particular en los niveles más bajos.</li> </ul>
<p><b>Producto 2.1.3</b></p> <p>Construcción o restauración por las comunidades seleccionadas de activos para la mitigación de los efectos de las catástrofes sobre la base de planes de obras públicas inspirados en principios de ordenación comunitaria de las cuencas hidrográficas.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Creación o restauración de activos para la reducción de riesgos y la mitigación de los efectos de las catástrofes, por tipo</li> </ul> <p>Meta: 100% de lo previsto</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Porcentaje de planes de obras públicas basados en directrices para la ordenación comunitaria de las cuencas hidrográficas</li> </ul> <p>Meta: 100%</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Porcentaje de obras públicas que cumplen con normas e índices de sostenibilidad satisfactorios</li> </ul> <p>Meta: 90%</p>	<p>Riesgos</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>➤ El Gobierno y las comunidades disponen de una capacidad de ejecución insuficiente, en particular en las zonas pastorales.</li> </ul>

<sup>2</sup> Doscientos miembros del personal de los asociados han recibido capacitación en medios de subsistencia, evaluación temprana y protección y en directrices y sistemas de alerta temprana; 600 funcionarios gubernamentales regionales, en nuevas directrices para el seguimiento de las zonas críticas, y 1.000 miembros del personal sobre el terreno, en administración de los productos. Un total de 40 directores gubernamentales han obtenido diplomas de gestión de la cadena de suministro.

# ACTIVIDADES DE LA OPSR ETIOPÍA 200290



Las denominaciones empleadas en esta publicación y la forma en que aparecen presentados los datos que esta contiene no entrañan, por parte del Programa Mundial de Alimentos (PMA), juicio alguno sobre la condición jurídica de ninguno de los países, territorios, ciudades o zonas citados o de sus autoridades, ni respecto de la delimitación de sus fronteras o límites.

---

## LISTA DE LAS SIGLAS UTILIZADAS EN EL PRESENTE DOCUMENTO

CAD	costos de apoyo directo
CAI	costos de apoyo indirecto
OCAH	Oficina de Coordinación de Asuntos Humanitarios
OCOD	otros costos operacionales directos
ONG	organización no gubernamental
OPSR	operación prolongada de socorro y recuperación
PGRC	Programa de gestión del riesgo de catástrofes
PMGA	Proyecto de mejora de la gestión de los alimentos
PRSBAP	Programa de redes de seguridad basado en actividades productivas
UNDAF	Marco de Asistencia de las Naciones Unidas para el Desarrollo
USAID	Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional